SANTA FE

EDICION DE 16 PAGGINAS | AÑO XV — Núm. 7234 | SANTA FE, MARTES 10 DE FEBRERO DE 1925

Lo que falta por hacer

Toda Santa Fe reconoce la necesidad de pavimentar numerosas calles de la ciudad, especialmente en el oeste, construir desagües, cada vez más necesarios según lo hemos visto en las últimas lluvias, extender el alumbrado y el riego a los barrios sin pavimentación.

El jefe de la comuna, hombre joven y activo, bien dispuesto para trabajar en pro del adelanto de la capital no ha sido el último en reconocer esta situación y en ese concepto, en su proyecto de presupuesto incluía las partidas necesarias a ese fin, unas ya calculadas y otras que debían tomarse del empréstito solicitado en esa oportunidad.

Desgraciadamente el Concejo Deliberante no ha tenido la misma opinión y no ha concedido los fondos que tales obras reclaman, lo cual no quiere decir los niegue si el Intendente Municipal, al inaugurarse las sesiones de marzo insiste en reclamar su adquiescencia para ello, lo que estamos seguros hará.

El barrio del oeste estaría plenamente poblado ya si se hubiera podido llevar el afirmado hasta Boulevard Zavalla, con los desagües y la luz correspondiente a varias cuadras más allá.

En cuanto al riego en las calles no pavimentadas ocurre una cosa curiosa: la intendencia no posee un solo camión para ese trabajo, cuando Rafaela, por ejemplo, posee cinco y se comprarán tres más de acuerdo a una última autorización del Concejo Deliberante.

¿No es esto un anacronismo? Concedida esta situación por el cuerpo deliberativo de Santa Fe, no puede negar en cooperación a los anhelos de trabajo del Departamento Ejecutivo sin conspirar contra el desarrollo de la ciudad y el bienestar de su vecindario.

Errar no es lo grave, lo es empecinarse en no rectificar aquello que se sabe equivocado y en ese sentido nadie más habilitado para señalar las deficiencias que quien directamente las conoce, en este caso el intendente.

A las hojas periodísticas llegan de continuo las quejas por la falta de nivelación de ciertas calles, así como por no regarse las secciones del municipio donde no hay adoquinado, quejas que en realidad no pueden atenderse por la municipalidad a causa de no habérsele dado los recursos para hacerlo.

Santa Fe progresa en cuanto a edificación, pero ésta no sale mayormente del centro y no beneficia con la eficacia necesaria a la clase media, al obrero, a causa de negarse los propietarios a edificar en donde no se cuenta con los servicios municipales más indispensables.

Hay entonces que reaccionar en el sentido de propiciar el ensanche de la ciudad mediante la pavimentación, el alumbrado y el riego, cuando menos, aprovechándose en esa forma las excelentes disposiciones del jefe de la comuna.

Otras obras esperan también la acción municipal, las cuales deben irse estudiando para realizarlas en su oportunidad. Es lo conveniente.

del Banco Popular

A propósito de nuestro artículo del domingo, comentado en todos los círculos donde existen interesados en los negocios del Banco Popular de Santa Fe, y especialmente por los acreedores, hemos recibido la siguiente carta:

Señor director de "SANTA FE": Su valiente artículo de ayer "Intereses que peligran" debemos hacerlo nuestro en todas sus partes los acreedores del mencionado Banco.

Efectivamente; nada más irritante que la desigualdad que parece pretenden establecer los señores dirigentes de esa institución entre los acreedores. Dice bien "SANTA FE": "O el Banco Popular paga a todos por igual, o preferible es vaya de una vez a la quiebra para que sea la justicia quien ordene y disponga la liquidación". Y para que — añado yo, — indague cómo y en qué se evaporaron nuestros dineros y meta en la cárcel a los culpables sean quienes fueren y llámense como se llamen. No hay otra solución. Si no hay manera de que se nos restituya lo nuestro, que por lo menos se nos dé a nosotros y a la colectividad, una satisfacción moral. Es a lo que podemos aspirar.

Muy agradecido al señor Director, me place saludarlo con todo respeto.

A. C.L.

Santa Fe 9 de Febrero de 1925.

Ello es tanto más necesario y urgente cuando que la última prórroga durará apenas un año, por lo que no pasará mucho tiempo sin que caduque.

Entendemos debe ser este uno de los primeros asuntos cuya consideración se avoque el congreso en las próximas sesiones ordinarias.

Analfabetismo

El sorteo de los conscriptos de la clase 1904, efectuada últimamente, ha tenido para la provincia de Catamarca una sorprendente revelación. De él ha resultado que más del 30 o|o de los ciudadanos declarados aptos, son analfabetos. Y en efecto: sobre un total de 300 conscriptos, 94 no sabían leer. El dato es elocuentísimo. Dice, con una claridad pasmosa, que en la provincia aludida, la instrucción primaria es absolutamente deficiente y raquítica, no obstante tratarse de un Estado en que la población no es numerosa. Falta de escuelas, por un lado, y quizás mala organización de la enseñanza por otro, son causas de que el analfabetismo tome mayor cuerpo cada día, arrojando en su favor ese porcentaje elevadísimo.

En otras épocas de menores medios, de mayor pobreza y, sobre todo, de descuidos, habría sido tolerable un caso semejante; pero en los días que nos toca vivir, no hay justificativo posible ni suficiente. El gobierno catamarqueño, debiera prestar mayor atención a problema tan fundamental como es este de la enseñanza pública. La revelación del sorteo debe tenerse en cuenta.

Los alquileres

LA LEY DE EMERGENCIA NO EVITA ABUSOS

La ley de alquileres tenida como una garantía contra los abusos de los arrendatarios de fincas, no llena sus fines más que parcialmente.

En el intervalo de tiempo transcurrido desde que cesaron las sesiones extraordinarias del congreso el año pasado y la convocatoria a sesiones extraordinarias—en que como se recordará, no rigió dicha ley por haber caducado y no haberse sancionado el proyecto de prórroga—los propietarios aumentaron el precio de los alquileres, algunos en forma exorbitante.

Aprobada la prórroga en las extraordinarias, entró en vigencia la ley, pero dichos aumentos no se modificaron.

Es éste, como se ve, un abuso no previsto en sus cláusulas y contra el cual hay protestas harto justificadas.

Sabemos de caseros que, pese a esa ley de emergencia, elevan los arrendamientos arbitrariamente.

Y es que la legislación aludida es deficiente.

Por eso, las cámaras nacionales deben avocarse con tiempo el estudio de este problema de los alquileres, dándole una solución más eficaz y equitativa.

Sociedad Rural de Rafaela

MEMORIA Y BALANCE

La comisión directiva de la Sociedad Rural de Rafaela, ha publicado la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1924.

En ese documento pueden apreciarse los progresos de esa institución. Así en el sexto concurso de ganados gordos, se hicieron ventas por la suma de $ 320.317.26, sobre un total de 2.545 novillos vendidos. En esa oportunidad se puso en vigencia el sistema de ventas al peso vivo.

"Después del concurso — dice la Memoria — se realizaron seis remates especiales de hacienda gorda, vendiéndose 12.000 cabezas por valor de $ 1.300.000, los que sumados a todos los remates efectuados en nuestro local durante el ejercicio que fenece, forma en total las siguientes cifras:

15010 novillos; 6287 vacas; 2149 vaquillonas; 285 crías; 335 toros; 264 torunos; 990 terneros; 51 yeguarizos; 16 lanares; 151 aves y 7 cerdos, por un total de $ 1.960.016.93 m|n.

Basta el conocimiento de estas cifras para darse cuenta de la importancia que ha adquirido la Sociedad Rural de Rafaela.

En la última exposición, las entradas obtenidas fueron las siguientes:

Entradas de boletería, $ 13.335; derechos de piso y premios a ganado, pesos [illegible]; id. industrias, 4.502.40; avisos, 1.416; derecho de remates, pesos 2.098.50. Total, $ 25.284.15.

Las utilidades líquidas obtenidas durante el ejercicio vencido, alcanzan a pesos 26.347.78.

Además, la Sociedad se ha adherido a numerosas iniciativas de progresos, pudiendo enumerarse las que cita la memoria en los párrafos que van a continuación.

—Apoyamos el proyecto de Ley de colonización que el P. Ejecutivo Nacional elevara al Congreso en su oportunidad. Nuestro apoyo se tradujo en un telegrama que en aquella fecha dirigimos al presidente de la Cámara de Diputados.

—Nos adherimos al pedido que la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Rosario hiciera al presidente de la República en el sentido del favorable despacho de una ley de profundización del río Paraná, para dar mayor y mejor acceso a los puertos del Rosario y Santa Fe, de buques de gran tonelaje.

—Hemos apoyado las iniciativas de la comisión local Pro-Arbol, y contribuimos con la suma de $ 100 m|n, que esa comisión destinó a la plantación de árboles en nuestra ciudad.

—Asimismo y teniendo presente que es para Rafaela el Hospital de Caridad una sentida necesidad, hemos entregado a la Sociedad de Beneficencia, a pedido de la misma, la suma de un mil pesos destinados a la terminación de las obras de ensanche practicadas en dicho establecimiento.

—Conjuntamente con la Sociedad Rural de Rosario nos dirigimos oportunamente al Congreso Nacional, solicitando la pronta sanción del proyecto de ley que autorizaba al P. Ejecutivo a invertir la suma de $ 15.000.000 m|n para la adquisición de materiales para la defensa agrícola. Las gestiones realizadas en ese sentido tuvieron éxito, pues muy pronto tuvo la ley, sanción correspondiente.

—Esta Sociedad Rural fué invitada por el Ministro de Hacienda de la provincia a la reunión que tendría lugar en Santa Fe el día 8 de febrero ppdo. a fin de tratar los proyectos de reforma de la ley impositiva, en cuanto respecta a Contribución Directa y sellos en la parte relativa a Ganadería; esta C. Directiva nombró delegado para tal efecto, al señor Carlos F. Bonazzola, quien aceptó y cumplió su cometido.

—Nombró delegado al mismo señor Bonazzola, para la formación de la Junta Consultiva Central de la que informa ampliamente el decreto del P. Ejecutivo Provincial del 23 de julio ppdo.

—Nos hemos adherido al homenaje que se realizó al doctor Ramón Bidart, ex jefe de policía sanitaria animal de la Dirección General de Ganadería. Nuestra contribución consistió en la suma de cien pesos para la adquisición de una placa.

—Asistimos representados por nuestro delegado señor Alfredo Miles, nombrado al efecto por esta C. Directiva, al banquete ofrecido en Buenos Aires al señor Guillermo Reynolds, quien siempre había prestado a la Sociedad Rural de Rafaela, sus valiosos conocimientos como jurado único de nuestros concursos de Ganado Gordo."

El departamento Castellanos y especialmente Rafaela, puede sentirse orgulloso de contar en su seno con una institución como la que preside el señor Carbajo y administra con todo acierto don Gabriel Maggi.

El empréstito Paz

SE GIRO UNA FUERTE SUMA

El día 15 del mes de marzo próximo, vence el servicio de cupones del empréstito Paz, valor de $ 585.000. A fin de hacer frente a dicha obligación, se ha girado ayer la cantidad ya referida.

Petitorio justo

El numeroso vecindario de La Guardia, ha presentado una petición a la empresa del F. C. Francés, que merece ser atendida.

Se trata de que dicha empresa, disponga que el tren que corre de esta capital a Colastiné, haga una parada de 2 ó 3 minutos en aquel punto para que puedan subir y bajar los pasajeros.

Tal petición ha sido formulada en vista de los inconvenientes que se oponen a los viajes cómodos; pues los pasajeros de aquel lugar, deben tomar el tren en Colastiné, estación que dista considerablemente.

Dado el espíritu de justicia que informa la solicitud, es de esperar que la empresa corresponda a las legítimos anhelos del vecindario. Por lo demás, no dejará de reportar ventajas a ella misma, la pequeña reforma pedida.

Los trabajos portuarios

Se encuentran muy adelantados, dice un informe oficial

Hace ya mucho tiempo que en diversos puertos del país, se vienen efectuando obras de mejoramientos por cuenta de la nación.

A decir verdad, muchas de esas obras se han hecho y se llevan a cabo a paso de tortuga. El ingeniero señor Fremuelli, de la División de Navegación y Puertos, ha realizado una jira de inspección elevando un extenso informe al Ministerio de Obras Pública de la Nación.

Manifiesta el técnico referido que se encuentran muy adelantadas y próximas a ser libradas al servicio público las obras de los puertos de San Nicolás, Paradero y Villa Constitución, ésta última localidad perteneciente a nuestra provincia.

Agrega que los trabajos del puerto San Pedro progresan en gran manera, debiendo en breve iniciarse el dragado del mismo puerto.

Entendemos que corresponde que la tarea sea intensificada a fin de que quede lista lo antes posible ya que, a pesar de estos informes que se dan a conocer de tiempo en tiempo, se continúa trabajando.

Las deudas de los FF.CC. del Estado

Solicitud de la administración al gobierno

Las deudas de los ferrocarriles del Estado y a las cuales deberá hacer frente, alcanzan a respetables millones y millones de pesos.

Puede decirse que cruzan esos ferrocarriles por una delicada situación. Solamente en el presente mes tiene documentos por valor de $ 6.516.724.24; en el mes de Marzo los vencimientos alcanzaron a pesos 8.079.824.78; en abril 10.130.187.60, mayo 6.388.238.88 todo lo cual hace $ 31.121.070.60 que debe pagar solamente desde el corriente mes hasta mayo. Si se agrega a ello otras deudas que se acercan se llega a la conclusión que nunca como ahora es necesaria toda la cooperación del gobierno de la Nación para con los ferrocarriles. La administración ha elevado una solicitud en la que se reseña ampliamente las necesidades a llenar. De no ayudarle el gobierno no se sabe cuantos juicios se entablarán contra los ferrocarriles del Estado, desde que los acreedores están cansados de promesas que nunca se cumplen. Y si a lo que dejamos expuesto se agrega lo que hay que abonar por sueldo de personal tenemos que es urgente la solución que se pide.

De lo contrario llegará la hora que embargarán hasta las locomotoras del Estado.

El juzgado de Paz de Tostado

Una buena designación del gobierno

En la presente semana deberá hacerse cargo del Juzgado de Paz de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, el señor Inocencio Vázquez, designado por reciente decreto del poder ejecutivo.

Se trata de un acertado nombramiento por cuanto el nombrado reune las condiciones necesarias para poder desempeñarse en una forma que haga honor al puesto. Aquella localidad mucho espera de su acción.

Abusos en el F. C. Santa Fe

Agregando un nuevo eslabón a la larga cadena de cargos que llevamos formulados contra las empresas ferroviarias, varios obreros del F. C. Santa Fe se dirigen a nosotros, desde Pilar, haciendo graves imputaciones a dicha empresa.

A estar a lo que nos escriben, 75 peones de la cuadrilla de Vías y Obras de la citada localidad han sido dados de baja, por orden de un inspector, sin causa justificada. La razón que asistió a semejante resolución, ha sido—según lo afirman—el hecho de que tales obreros, se negaron a comprar mercaderías en los almacenes establecidos por sus capataces.

Los precios exorbitantes a que les eran vendidas, obligáronles a concurrir en demanda de los artículos de consumo a otras casas de comercio, con el consiguiente desagrado de los expoliadores mercachifles. Y consecuencia de ello, ha sido la inmediata orden de cesantía expedida por los inspectores. Tan repudiable actitud, determinada por móviles inconfesables, importa, por sí sola, un gravísimo abuso, llevado contra pobres obreros que perciben el jornal mísero de $ 2.50 por día.

Pero resulta tanto más intolerable y mezquino teniendo en cuenta su epílogo: al presentarse los peones a cobrar sus jornales, se les dijo que no había fondos, dándoseles órdenes contra una casa comercial de Pilar que, según se dice, trabaja en sociedad con altos empleados.

Como puede verse, se trata de una verdadera estafa, por cuanto los artículos adquiridos, les fueron vendidos a precios desmedidos.

No es, sin embargo, esto solo lo que nos informan. Formulan, también, graves quejas contra los guardas de los trenes, por abusos cometidos en el desempeño de sus funciones. Uno de ellos, en el llevado a cabo contra un menor que viajaba de Moisés Ville a Rafaela el día 6 del corriente mes. De acuerdo a las tarifas, había tomado medio boleto; pero el serle solicitado por el guarda, éste le amenazó con entregarlo a la policía, si no tomaba un nuevo boleto entero. El menor, atemorizado, así lo hizo: continuando el viaje. Huelga todo comentario al respecto.

Este caso, como el primero, no hacen más que ratificarnos en el concepto que de la empresa aludida tenemos formado. Pero ha menester que la superioridad tome severas medidas contra semejantes abusos, castigando como se merece a estos malos empleados, que tan descaradamente abusan de los obreros y molestan a los pasajeros que tienen la poca suerte de viajar en esos trenes.

¡"Cuidado con la pintura"

Un cartelito con esa advertencia suele colocarse en los edificios recién pintados.

En la política gubernista está ocurriendo algo parecido. Aceptadas las renuncias de los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública y Fomento, nadie quiere heredarlos.

El primer magistrado ha llamado a la puerta de varios caballeros con aptitudes para tales cargos y todos han respondido como tocados por un resorte: "Agradecemos la atención, pero declinamos el ofrecimiento".

En realidad, tanto se ha manoseado el asunto, que pocos serán los que se sientan con ánimo de cargar con el presente griego de tales secretarías de Estado.

Si aún se hubiera dudado de la difícil situación del Ejecutivo, esas negativas aclaran todo. S. E. empezó equivocándose al formar su primer gabinete y éstas son las consecuencias.

Encontrará — tal vez ya haya encontrado—los hombres para acompañarlo en el gobierno, pero desde luego sean cualesquiera sus nombres y sus antecedentes llegan en pésimas condiciones para sacar a flote políticamente al oficialismo. Posiblemente irán al sacrificio antes de mucho tiempo, cuando se abran las cámaras y comiencen los debates apasionados.

Cuando amigos y correligionarios de tanta valía como los doctores Bumaniche y Caminos abandonan al primer magistrado es porque no ven la posibilidad de realizar obra eficaz, mientras queden en el gobierno algunas de las causas determinantes de este estado de cosas.

Alguna vez digimos que el gobernador necesitaba armarse de valor y decisión para dar un hachazo al cordón umbilical que lo ataba a procedimientos y hombres combatidos, a fin de reiniciar una nueva era de trabajo y de acción, pero no ha sido comprendido ni seguido ese pensamiento, pese a todos los tropiezos que se están tocando.

El gabinete, en primer lugar debió reorganizarse íntegro, llevando a él hombres preparados y de toda la confianza del jefe del Ejecutivo y del pueblo, cosa que no se ha hecho, resultando ahora un grandísimo obstáculo para llegar a una solución duradera.

Lo que se hará con los nuevos ministros será un remiendo, sin fuerza para resistir la lucha próxima, prevista por cuantos no tienen ofuscado el juicio.

Ante ese futuro ¿cómo habían de aceptar carteras los espíritus claros buscados por el señor Aldao en los momentos de angustia?

No hay quien ignore las dificultades con que ha de tropezar quien anhele enderezar los entuertos de los ministerios vacantes, y entonces, como de la pintura fresca, prefieren alejarse.

Los que no piensen así, será por espíritu de sacrificio, de amistad personal o de anhelo de servir a la provincia aun en esta hora incierta, desde que no hemos de pensar quieran seguir la línea demarcada hasta hace poco por alguno de sus antecesores.

Para bien de la provincia, deseamos que quienes acompañarán de hoy en adelante al señor Aldao, lo hagan con acierto y puedan enderezar los negocios públicos por el buen camino, aun cuando difícil es tal cosa.

El día político

LA CRISIS MINISTERIAL QUEDARA SOLUCIONADA DE UN MOMENTO PARA OTRO — NUEVO PRESIDENTE Y VOCALES DEL CONSEJO DE EDUCACION — PROPOSITOS DEL GOBERNADOR — EL SEÑOR RICARDONE — AMPLIA INFORMACION

Han pasado ya varios días desde que se produjo la crisis ministerial. Ayer no se solucionó, a pesar de lo que se esperaba. El gobernador, señor Aldao, ha efectuado no pocas reuniones, hablándose acerca de las personas que designaría ministros de Instrucción Pública y Fomento y de Hacienda y Obras Públicas en reemplazo de los renunciantes, señores doctor Agustín Araya y Francisco Beristain, respectivamente, pero a nada concreto se ha llegado en esas conferencias que se han prolongado horas y horas.

A nadie escapa que el gobierno del señor Aldao cruza por uno de sus momentos más difíciles.

Reina una completa desorientación en la Casa de Gobierno, y no es para nadie un secreto que no es el gobernador quien dispone sino un círculo que, puede decirse es el que gobierna. Prueba palpable la tenemos si nos hacemos eco de la versión que asegura que el vicegobernador, don Juan Cepeda, se niega a venir a Santa Fe en esta hora que reclama tacto de parte del gobernante.

El de ayer ha sido otro día perdido. Todo se ha concretado a conferencias entre el gobernador, señor Aldao, jefe de policía de Rosario, don Natalio Ricardone, jefe de policía de La Capital don Bartolomé Aldao, y ministro de gobierno, doctor Urdániz. Se ha hablado mucho. Los periodistas esperaban a cada momento la solución de la crisis, pero fué inútil: el gobernador tropieza con muchas dificultades para solucionarla.

No encuentra a quienes nombrar. A dos personas de prestigio y de buen concepto les fué ofrecido el ministerio de Instrucción Pública y no lo aceptaron. Uno de ellos fué el doctor Francisco B. Caminos.

Lo que piensa hacer el gobernador——

Según informaciones que hemos obtenido, el gobernador Aldao desea que la persona que designe para ocupar la cartera de Hacienda no renuncie a los tres meses como hicieron los anteriores ministros. Ha dispuesto, por lo menos así nos lo aseguran, llamar a una reunión a sus amigos políticos, a fin de consultarles y pedirles parecer para el nombramiento de ministro de Hacienda. Esa reunión deberá llevarse a cabo cuanto antes, mientras tanto quedará a cargo de la referida cartera el subsecretario, doctor Carduro.

Se adelanta que se le ha hablado al señor Aldao de la conveniencia de que la persona que vaya al ministerio citado sea de Rosario. A tal fin se habla de una petición que elevará la Bolsa de Comercio de la ciudad nombrada. Oficialmente, de todo lo que dejamos dicho, nada se sabe y en la casa de gobierno no se suministran informaciones de ninguna clase.

En cuanto al Ministerio de Instrucción Pública, son varios los candidatos no faltando tampoco los aspirantes. Ya el señor Aldao ha hablado a sus consejeros de la persona a quien designará, quedando en suspenso las tramitaciones que se venían haciendo pero, no sería de extrañar que hoy o mañana se nombre ministro de Instrucción Pública, no así de Hacienda, que anoche se aseguraba sería encargado interinamente el ministro de Gobierno, doctor Luis Urdániz, hasta tanto se designe titular.

Nuevo presidente del Consejo——

Ha quedado solucionada la cuestión de la presidencia del Consejo General de Educación. Se ha nombrado al actual vocal, don Ramón J. Doldán, quien no aceptó el Ministerio de Instrucción Pública.

El decreto de nombramiento, en su parte dispositiva dice así:

Habiendo elevado su renuncia el señor presidente del Consejo de Educación y director general de escuelas, doctor Pío Pandolfo, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o) Acéptase la expresada renuncia interpuesta por el doctor Pío Pandolfo y dénsele las gracias por los servicios prestados en el desempeño del cargo que declina.

Art. 2.o) Nómbrase presidente del H. Consejo de Educación y director general de escuelas de la provincia, al señor Ramón J. Doldán.

Art. 3.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO. — Carlos A. Pita.

El señor Doldán tomará posesión de su cargo hoy a las 10 horas, acto al que asistirá el gobernador, ministro doctor Urdániz, subsecretario don Carlos A. Pita, en su carácter de ministro interino de I. Pública, y otros funcionarios.

La secretaría——

Producido el nombramiento el señor Ramón J. Roldán, ofreció el cargo de secretario al señor Luis Vincent, que actualmente ocupa un puesto en Mendoza, en la intervención federal en aquella provincia. El actual secretario presentará hoy su renuncia.

Los vocales——

Habiendo renunciado el señor Luis Borruat el cargo de vocal del Consejo de Educación, dióse un decreto que dice así:

Santa Fe, febrero 9 de 1925. — Habiendo presentado su renuncia el vocal del H. Consejo de Educación, don Luis Borruat, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o) Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Luis Borruat y dénsele las gracias por los servicios prestados en el desempeño del cargo que declina.

Art. 2.o) Nómbranse vocales del Consejo General de Educación a los doctores José Jiménez y José María Cullen, en reemplazo de los señores Ramón J. Doldán y Luis Borruat, respectivamente.

Art. 3.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O., — ALDAO. — Carlos A. Pita.

El señor Jiménez desempeña actualmente el cargo de inspector de la 3a sección escolar.

El jefe de policía de Rosario——

En una conferencia sostenida entre el gobernador, señor Aldao, y el jefe de policía de Rosario, don Natalio Ricardone, el primero reiteró al segundo su deseo de que formara parte de su gabinete. El señor Ricardone agradeció manifestando que serviría fielmente al gobierno desde la jefatura que actualmente ocupa. Hasta allí lo que hemos logrado saber, aunque se nos dice que el gobernador no pierde la esperanza de que acepte el señor Ricardone, pero éste ha manifestado que él está bien en la jefatura de Rosario.

Los amigos del ex ministro Araya——

En las esferas oficiales se habla de que todos aquellos empleados, especialmente los que ocupan puestos importantes, que se les conoce como amigos del ex ministro de Instrucción Pública, doctor Araya, están en capilla.

Se espera que renuncien. En caso de que no lo hagan, vendrá la cesantía. Ya se les ha dado a entender a varios.

Para dentro de unos días——

La información oficial, que anoche obtuvimos fué ésta: "La crisis ministerial quedará solucionada dentro de unos días".

El vacío——

Llama la atención el vacío que se le ha hecho al gobernador, señor Aldao. Ya no va nadie a la gobernación, a no ser personas que se dirigen a solicitar puestos o alguna subvención. Desde hace muchos años concurrimos al palacio de la plaza de Mayo, pero, francamente, no recordamos un vacío como éste. Es sólo un circulito el que rodea al señor gobernador. Lo lamentamos, porque sabemos a éste lleno de buenas intenciones.

Comentando lo que dejamos expuesto más de uno nos ha dicho.

"Esto es el derrumbe. Es un gobierno que agoniza poco a poco"...

Los antipersonalistas——

Siguen de cerca los acontecimientos que se producen. Hacen comentarios acerca de las vacilaciones del gobernador, mientras el doctor Armando Antille, sonríe, sin decir palabra.

Montando la máquina

PROCEDERES DE UN GOBIERNO

El gobierno del señor Mihura en Entre Ríos sigue "decapitando" empleados irigoyenistas.

Embanderado con el alvearismo, ese gobierno no concibe haya empleados que piensen a la inversa de sus convicciones políticas. Pero no es eso tan sólo. Necesita montar la máquina electoral y de allí que empieza por asegurarse un contingente de empleados venales. Ultimamente, víctimas de la guillotina oficial, han caído varios meritorios servidores de la provincia, "sospechosos" de ser irigoyenistas y se anuncia habrá otras cesantías por iguales motivos políticos.

Estos procederes podrán ser muy ajustados a conveniencias electorales, pero desprestigian al gobierno de Entre Ríos, presentándolo como un elector consumado, de donde se ve que no tiene escrúpulos cuando se trata de servir banderizos intereses y que no se mantiene en un terreno de prescindencia, como debiera ser.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La incidencia del gobierno argentino con el Vaticano

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL PRESIDENTE ALVEAR, CONVINIERON LOS TERMINOS DE UNA IMPORTANTE RESOLUCION

CAPITAL FEDERAL, febrero 9. — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo, conferenció largamente con el presidente de la república, doctor Alvear, acerca del decreto que dictará el P. Ejecutivo con motivo del pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia, denegando el pase del nombramiento de monseñor Boneo para el cargo de administrador de la arquidiócesis de Buenos Aires.

En esa conferencia quedaron convenidos los términos de la resolución que se expedirá y será concordante con las conclusiones del pronunciamiento de la Suprema Corte. Además se establecerán las normas para seguir las relaciones entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la curia metropolitana, mientras no se designe el vicario capitular en reemplazo de monseñor Piceda que falleció.

El ministro Gallardo, con quien conversamos, después de su entrevista con Alvear, se ocupaba con preferencia de la preparación de la [illegible] y nos dijo que volverá a conversar con el primer magistrado.

La cancillería no ha suministrado hoy tampoco, información alguna relacionada con el retiro del nuncio apostólico monseñor Beda Cardinali.

Al informarle al canciller de los telegramas recibidos de Roma, según los cuales la Santa Sede ordenará el retiro de la nunciatura y de monseñor Silvani, expresó que de esa decisión del Vaticano, no tenía conocimiento oficial hasta el momento y creía que ello fuese inverosimil.

Al hablarle de cuando se despachará el asunto del nuncio, cuya única solución parece será la entrega de pasaportes, expresó que sucederá muy en breve, dejando entender que el estudio de la cuestión de la incidencia está virtualmente terminado.

FUE OBJETO DE UNA BROMA EL NUNCIO BEDA CARDINALE

CAPITAL FEDERAL, febrero 9. —El Nuncio Monseñor Beda Cardinali fué objeto hoy de una broma.

Sujetos desconocidos llamaron de diversos teléfonos a varias empresas de mudanzas, manifestándoles que enviaran un carro a la calle Rio Bamba Nº 1277, para trasladar algunos bultos a la dársena Norte y ser embarcados en un vapor que se dirigía a Italia. Esas empresas equiparon inmediatamente sus respectivos carros y acudieron al lugar pero comprobaron que se trataba de una broma. En ese domicilio vive el Nuncio Beda Cardinale, quién puso en conocimiento de lo ocurrido a las autoridades correspondientes. Se investiga lo ocurrido.

PROPOSITOS QUE ABRIGARIA EL VATICANO

CAPITAL FEDERAL febrero 9. —Informaciones procedentes de Roma, anuncian que el Vaticano se dispondría a retirar al auditor de la Nunciatura, Monseñor Silvani, no hablándose nada de Monseñor Beda Cardinale.

¿SE HAN SALVADO LOS ESCOLLOS QUE IMPEDIAN LA SOLUCION DEL ASUNTO?

CAPITAL FEDERAL, febrero 9. —El asunto de la incidencia entre el gobierno argentino y el Vaticano, ha entrado en un terreno de conciliación. Según manifestaciones de personas vinculadísimas en las esferas oficiales, el gobierno no entregaría sus pasaportes a los representantes de la Santa Sede; en cambio, ésta los llamaría dentro de un tiempo prudencial, y a la vez retiraría el nombramiento de Monseñor Boneo, ya que si llegara a desempeñar sus funciones después del fallo de la Suprema Corte, caería bajo la sanción de las penas que impone el Código Penal y la Constitución.

Se ha salvado así los escollos que impedían la solución del asunto y llenarjase la nueva terna, aprobándola el Vaticano.

Desde Italia

POSIBLE ACUERDO ENTRE LOS FASCISTAS ITALIANOS Y LOS NACIONALISTAS FRANCESES, PARA COMBATIR EL GOBIERNO DE HERRIOT

El fascismo aspira a convertirse en una organización internacional

ROMA, febrero 9. — Entre los asuntos que se tratarán en la reunión del gran consejo fascista a realizarse el 12 del corriente bajo la presidencia del Sr. Mussolini, figura el proyecto de formar la organización internacional del fascismo, lo que significaría la constitución de un gran partido mundial formado por los grupos conservadores de los diversos países del mundo.

Asegúrase que ya se ha llegado a un acuerdo con los nacionalistas católicos franceses para combatir a los radicales socialistas personificados en el gobierno del Sr. Eduardo Herriot.

La unión de los partidos moderados considera inminente este acuerdo.

Dió una conferencia el aviador Locatelli

GENOVA, febrero 9. — El conocido aviador teniente Locatelli dió en ésta una interesante conferencia sobre el vuelo en el océano Atlántico desde Inglaterra hasta Groenlandia.

En el curso de la conferencia se refirió a la posibilidad de efectuar el vuelo Roma-Buenos Aires.

No será retirado por el momento el nuncio en Francia

ROMA, febrero 9. — En los círculos del Vaticano se estima que por el momento no será retirado el nuncio apostólico en Francia, monseñor Ceretti, quien será designado probablemente en el consistorio de marzo, cardenal. Entonces regresaría al Vaticano.

Fué indultada una uxoricida — Recobró la libertad después de 30 años de penitenciaría

ROMA, febrero 9. — Ha sido puesta en libertad al mujer Anna Paradisi que había sido condenada a prisión perpetua por el delito de uxoricidio, y a quien concedió indulto el rey Víctor Manuel.

Actualmente tiene ella 50 años de edad, y cuando cometió el delito solo tenía 20 años.

La Paradisi, en complicidad con su amante, envenenó a su esposo, destrozándole luego el cráneo de un golpe.

Ultimamente la Paradisi se hallaba recluida en la penitenciaría de Venecia.

Partida de técnicos que colonizarán el Jubaland

GENOVA, febrero 9. — Con destino a Mogadiscio partió el primer contingente de agricultores con que se iniciará la colonización de una zona del Jubaland, territorio recientemente cedido por Gran Bretaña a Italia.

Los que se embarcaron son elementos técnicos que se dedicarán al cultivo del algodón y de otros textiles. La mano de obra la proporcionarán los elementos indígenas de aquella región africana.

CELEBRACION DEL AÑO SANTO

70 000 peregrinos visitaron ayer y anteayer, las cuatro principales basílicas romanas

ROMA, febrero 9. — Ayer fueron visitadas por muchas agrupaciones de peregrinos, formando un total de más de 40.000 las cuatro principales basílicas romanas.

Hoy se efectuaron otras peregrinaciones a las mismas basílicas, calculándose un total de 30.000 personas.

La peregrinación chilena que se halla en Nápoles, llegará pasado mañana a esta capital.

INFORMACIONES DEPORTIVAS

Equipo ciclista que intervendrá en el campeonato del Rio de la Plata

CAPITAL FEDERAL, febrero 9. — La Federación Ciclista de esta capital ha designado el equipo que ha de intervenir en la disputa del campeonato del Rio de la Plata, integrándolo con los corredores Malvassi Meyer, Polet Astori y Gret Fabra.

Muerte de un pugilista en el "ring" en que sostenía un match de box

LONDRES, febrero 9. — Realizóse el anunciado encuentro pugilístico entre el fuerte boxeador Pop Humphreys y el [illegible] adolescente Teddie Sheppard, terminando con una escena que causó muy penosa impresión.

El match fué suspendido a la mitad del sexto round, debido a la forma brutal en que era castigado el joven boxeador Sheppard. El jurado en vista de la inferioridad de condiciones de Sheppard, impidiendo la continuación de esta pelea por dinero.

Haciendo un esfuerzo Sheppard sonrió y estrechó la mano de su rival Humphreys, y cayó muerto en el "ring".

Intervino inmediatamente la policía deteniendo a Pop Humphreys quien será sometido a la justicia.

Yachting

CAPITAL FEDERAL, febrero 9. — En su triángulo oficial el club Náutico San Isidro, hará disputar el domingo próximo una regata reservada para damas, en la que intervendrán únicamente "sloops" de la clase Rio de la Plata.

Gandino desistió de su raid Buenos Aires-Córdoba

CAPITAL FEDERAL, febrero 9. — El motociclista Gandino no pudo realizar su raid Buenos Aires-Córdoba, en el día a causa del mal estado de los caminos y de la fuerte lluvia de ayer. De esta capital llegó hasta Rosario sin novedad, pero allí tuvo que desistir de su raid y ha regresado hoy en un tren del F. C. Central Argentino.

El delegado de la F. Uruguaya en nuestro país

CAPITAL FEDERAL, febrero 9. — La Federación Uruguaya de Natación ha dirigido al profesor Enrique Tiraboschi, una nota en la cual le comunica que su consejo directivo resolvió por unanimidad, confirmarlo en el cargo de representante ante las autoridades argentinas del deporte.

Contiene la expresada nota, elogiosos conceptos para el popular nadador, a los que, sin duda, es merecedor el vencedor de la Mancha.

Carrera internacional de yachts

LONDRES, febrero 9. — El día 8 de agosto se correrá una gran carrera internacional de yachts, en la que intervendrán embarcaciones de diversos clubs de la Argentina.

El equipo de Boca Juniors de paso por la capital brasileña

RIO DE JANEIRO, febrero 9. — A bordo del vapor "Formose" pasaron hoy por este puerto los componentes del equipo de foot-ball del club Boca Juniors, siendo objeto de grandes agasajos de parte de los deportistas locales y de los argentinos que concurrieron a saludarlos.

Los diarios hacen largos comentarios y augurios de éxito.

ESPAÑA

Parte oficial transmitido al gobierno, desde Marruecos

MADRID, febrero 9. — El parte oficial transmitido al gobierno por la alta comandancia en Marruecos, dice:

Zona oriental: En una emboscada por nuestras fuerzas, hicimos cinco prisioneros y matamos diez enemigos.

Zona occidental: Las fuerzas del general Saro incendiaron los poblados desde Piesella hasta Fescara, haciendo numerosos prisioneros y recogiendo 700 cabezas de ganado.

Falsificadores condenados a más de 300 años de prisión

MADRID, febrero 9. — Un telegrama de Salamanca anuncia que el secretario del ayuntamiento de Calzada de Béjar, Valdehijaderos y Navalmoral, ha sido condenado por cada delito de falsificación que ha cometido, a 12 años y 8 meses de prisión, sumando el total de las condenas, 308 años.

Asimismo fué condenado el ex-alcalde del pueblo de Zamayón, como autor de 27 delitos de falsificación, a 396 años de cárcel.

Opinión de un funcionario británico sobre el libro de Blasco Ibáñez

LONDRES, febrero 9. — El señor C. F. I. Ramsden, jefe de la sección española de la Federación de Industrias británicas y ex secretario de la embajada en Madrid, dirigió una carta al "Morning Post" en la cual declara que el libro de Blasco Ibáñez relativo al rey Alfonso, expone falsamente las condiciones y los [illegible] de España y que los ataques al rey son absolutamente infundados.

"El rey Alfonso, agrega, en el momento actual, está en las mejores condiciones para satisfacer las aspiraciones de España".

FRANCIA

Los católicos de Rouen resolvieron unirse en la vida pública

PARIS, febrero 9. — En la ciudad de Rouen, bajo la presidencia del arzobispo de aquella arquidiócesis, celebraron una asamblea los católicos, asistiendo 10.000, y aprobaron una moción de unión en la vida pública, haciendo abstracción absoluta en la política electoral.

Después de la unión pacífica, los adherentes a esta idea podrán discutir, si lo desean, en las reuniones electorales.

Durante la reunión presidida por el arzobispo, pronunciaron discursos los diputados Tinguy du Pouet, Taittinger y Charles François.

Grave denuncia de "La Liberté" contra el comunismo francés

PARIS, febrero 9. — El diario "La Liberté" publica una carta denunciando que el partido comunista francés ha recibido un millón quinientos mil francos procedentes de la Internacional de Moscú, para organizar revueltas en las colonias francesas del Afri-

ALEMANIA

Diputado que renuncia a su banca para presentarse a responder de sus cargos

BERLIN, febrero 9. — El ex-ministro de Correos, señor Hoefle, ha renunciado a su banca, en el Reichstag, para presentarse al procurador general de la nación a responder de los cargos formulados sobre escándalos financieros.

BULGARIA

DELICADA SITUACION INTERNA

Arresto de oficiales del ejército

SOFIA, febrero 9. — Circula el rumor de que el gobierno ha descubierto una vasta conspiración y por ello fueron arrestados ochenta oficiales del ejército y aun se continúan efectuando detenciones.

Combate entre las autoridades y los comunistas agrarios

SOFIA, febrero 9. — La ciudad de Godetsch, situada en la frontera, fué atacada por un grupo de agrarios comunistas que saquearon la subprefectura.

Durante el ataque, tres habitantes de Godetsch fueron muertos. Un agente de policía resultó herido.

Las autoridades concentraron apresuradamente algunas fuerzas con objeto de defender la ciudad y consiguieron rodear a los atacantes, de los cuales seis resultaron muertos, cayendo otros cinco en poder de las autoridades.

POLONIA

La cuestión de los buzones de correos en Danzig será sometida a la Liga de las Naciones

VARSOVIA, febrero 9. — El comisario polaco en Danzig llegó a esta capital, donde celebró una conferencia con el primer ministro y los jefes de las legaciones extranjeras.

Se llegó a la conclusión de que la decisión adoptada por el alto comisario de la Sociedad de las Naciones en Danzig, referente a los buzones, es injustificada, pues fué tomada sin tener en cuenta las cláusulas del tratado de Versalles y las convenciones celebradas entre los gobiernos de París y Varsovia.

En consecuencia, el gobierno de Polonia someterá el asunto a la Sociedad de las Naciones.

RUSIA

Directores de trust condenados a muerte

MOSCU, febrero 9. — A causa de los malos manejos efectuados por el trust de los cueros, han sido condenados a muerte siete directores del mismo.

JAPON

Procedióse al hundimiento del acorazado "Tosa"

TOKIO, febrero 9. — De acuerdo con el tratado internacional de desarme celebrado en Wáshington, procedióse al hun-

CHILE

LA POBLACION DEL PAIS

Excedente entre nacimientos y defunciones — El costo de la vida — La sequía en 1924

SANTIAGO, febrero 9. — Las cifras estadísticas demuestran que durante el año 1924, ha aumentado el número de matrimonios, y hay un excedente entre nacimientos y defunciones que deja un balance favorable de 24.900 seres, representando el consiguiente aumento de población.

Se calcula la población de Chile al 1.o de diciembre del año próximo pasado, en 3.905.358 habitantes.

El costo de la vida durante el año pasado aumentó en cerca de un 20 por ciento.

En la región central sólo hubo 17 días de lluvias, cayendo apenas la quinta parte de agua del promedio establecido sobre más de 40 años.

YUGOESLAVIA

RENOVACION DEL PARLAMENTO

Los partidarios del gobierno obtuvieron mayoría en las elecciones

BELGRADO, febrero 9. — En las elecciones generales realizadas recientemente, los partidarios del gobierno han obtenido 162 bancas sobre un total de 315 diputados elegidos.

Nuevos detalles de la lucha eleccionaria —Los partidarios de Trumbich y Raditch

VIENA, febrero 9. — Se confirma desde Belgrado que todas las indicaciones manifiestan que en las elecciones de ayer, el partido de Raditch ha triunfado por inmensa mayoría en Croacia, y posiblemente aumentara sus fuerzas en el Parlamento.

En forma oficial se comunica que las elecciones han sido, comparativamente, muy tranquilas.

Trumbich y Raditch obtuvieron los dos asientos de Zagreb.

Los partidarios de Pachitch se han manifetado muy fuertes en Macedónia, Bosnia y Serbia, obteniendo la mayoría parlamentaria.

En las elecciones ha predominado el sentimiento religioso, quedando en segundo término la propaganda política y económica.

URUGUAY

LAS ELECCIONES DE AYER

Triunfo del Partido Colorado — Algunos incidentes

MONTEVIDEO, febrero 9. — Los resultados de las elecciones de miembros del Consejo Nacional de Administración, realizadas ayer, indican que el Partido Colorado triunfó en esta capital y en la mayoría de los departamentos.

El Ministerio del Interior ha dado a la publicidad los siguientes resultados oficiales del escrutinio en Montevideo: batllistas, 34.580; riveristas, 4.350; votos colorados, 38.939; partido colorado radical, 2.980; nacionalistas 29 mil 226.

Según esas cifras, la mayoría obtenida por el partido colorado en esta capital, alcanza a 9.713 votos.

En razón de la actividad desplegada con motivo de las elecciones y el afán de lograr el mayor resultado posible en los comicios, se produjeron algunas incidencias como derivado de la exaltación de ánimo de los partidarios de una y otra agrupación.

En la calle Eugenio Garzón, en las cercanías de Santa Lucía, próximo al local ocupado por el cinematógrafo Belvedere, se hallan ubicados dos clubs que pertenecen a los bandos opuestos, nacionalista y colorado. Este último, el comité Rafael Tabares, hallábase ocupado por miembros del mismo, y los concurrentes se entregaban a diversas manifestaciones. Los correligionarios del otro comité, de filiación nacionalista, se sintieron agraviados por las expresiones de aquéllos e inmediatamente se encaminaron al Club Tabares e increparon a los que lo ocupaban, quienes respondieron profiriendo toda clase de denuestos. Los nacionalistas avanzaron entonces hacia el interior del club y arrancaron la insignia roja de aquél, destrozando al mismo tiempo las puertas. Los que ocupaban el interior del club arrojaron piedras contra los invasores, y una de ellas hirió en la cabeza a Félix Rodríguez, afiliado nacionalista, lo que dió margen a que el escándalo adquiriera aun mayores proporciones, produciéndose entonces algunos disparos a consecuencia de los cuales otro de los que se encontraban en el club, el ciudadano Julio Pala, resultó herido de bala, aunque levemente. Además, uno de los guardias civiles cayó del caballo que montaba, que fué muerto por uno de los disparos, y sufrió aquél algunas contusiones.

En varios departamentos hubo incidentes, pero no de grandes proporciones.

Pasó el peligro de guerra greco-turca

Negociaciones para solucionar pacíficamente la incidencia

CONSTANTINOPLA, febrero 9. — Se han iniciado negociaciones entre los gobiernos de Grecia y Turquía para solucionar pacíficamente la incidencia provocada por la expulsión del patriarca Constantinos.

En todos los círculos ha causado excelente impresión la noticia de estas gestiones.

En la Asamblea Nacional Turca

CONSTANTINOPLA, febrero 9. — Informan de Angora que la Asamblea Nacional celebró una reunión en la que estudió detenidamente las mociones presentadas por varios diputados, quienes solicitaban que el gobierno suspendiera los diarios griegos que se editan en Constantinopla y que publican artículos ofensivos contra Turquía.

El primer ministro Fethi Bey, declinó la responsabilidad de tomar medidas de excepción contra determinada colectividad.

Optimismo en los círculos políticos londinenses

LONDRES, febrero 9. — En los círculos políticos se considera pasada la crisis y el peligro de guerra grecoturca, reinando optimismo con respecto a las negociaciones amigables entre ambos gobiernos interesados.

Licenciamiento de soldados en Grecia

ATENAS, febrero 9. — En vista de haber mejorado la situación, el gobierno proyecta iniciar el licenciamiento de la clase de 1923, el cual había sido aplazado a causa de la controversia con Turquía, por el asunto del patriarcado griego en Constantinopla.

El problema de la carestía de la vida

LA LEY SANCIONADA EN FRANCIA

Autorizóse al gobierno para formar un "stock" de previsión invirtiendo 100 millones de francos

PARIS, febrero 9. — Dióse a la publicidad el texto de la ley aprobada por la Cámara de Diputados, acerca del abastecimiento de cereales para la población de Francia.

En síntesis, dicha ley comprende las siguientes disposiciones:

La obligación de parte de los productores de cereales panificables de efectuar una declaración sobre la existencia de cantidades de trigo; los industriales y los comerciantes serán sometidos al contralor de agentes del Estado.

También prevé el proyecto aprobado el caso de falsas declaraciones sobre existencias de cereales, las que serán penadas con fuertes multas autorizándose a los tribunales a disponer la entrega de los cereales en las condiciones fijadas por el decreto.

[illegible] tual de emplear la harina de trigo para la fabricación de pastelería. Autoriza asimismo la clausura de las panaderías un día por semana.

En cuanto al abastecimiento del país mediante compras de cereales panificables indígenas a precios fijados por el Ministerio de Agricultura, se autoriza, mediante el proyecto aprobado, al titular de aquella cartera con el fin de que se efectúen compras en el interior, en las colonias o en el extranjero de cereales panificables, autorizándosele también para efectuar el reparto de dichos cereales y tomar todas las medidas necesarias para facilitar su importación.

Por el mismo proyecto queda autorizado, el gobierno para hacer uso de un crédito de 100 millones de francos destinado a formar un "stock" de previsión.

Queda fijada la fecha del 15 de febrero corriente para la entrada en vigor de esta ley.

Chile tiene trigo para exportar, pero su precio se mantendrá elevado

SANTIAGO DE CHILE, febrero 9. Se calcula que a pesar de que la cosecha de trigo ha sido este año menor que la de 1923-24, se dispondrá para la exportación de un millón de quintales métricos, y ello se debe al saldo del año anterior durante el cual no se permitió la exportación.

En cuanto al precio del trigo, se mantendrá elevado, debido a la depreciación de la moneda del país, pues dicho cereal, teniendo un precio internacional, no puede cotizarse en moneda chilena.

La investigación sobre la carestía del pan en Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, febrero 9. — La comisión designada por el Ministerio Nacional de Agricultura para investigar el motivo de la carestía del pan y que ha provocado el alza de los precios de ese artículo, ha iniciado su labor, tomando una serie de declaraciones a molineros, cerealistas, panaderos, etc.

ALLANAMIENTO DEL CENTRO DE PATRONES PANADEROS

Secuestro de documentos probatorios del "trust" — Intervención de la justicia

CAPITAL FEDERAL, febrero 9. — La comisión investigadora, nombrada por el Ministerio de Agricultura, allanó por intermedio de la brigada de investigaciones, el local del Centro de Patrones de Panaderos, secuestrando documentos comprometedores que ponen en descubierto que esta institución formaba un trust con el pan, siendo ella la única culpable del alza del precio de ese artículo alimenticio.

Hoy mismo el ministro Le Bretón pasó los antecedentes a la justicia federal.

La misma comisión visitó también las panaderías, secuestrando un millar de pesas adulteradas.

La prensa en general y el público aplauden unánimemente esta medida tomada en bien de la población.

MILITARES

Nuevo jefe del regimiento 8 de caballería

CAPITAL FEDERAL, febrero 9. — El teniente coronel Gras, se retiró de la casa militar de la presidencia, para ocupar la jefatura del 8 de caballería.

Se dió un decreto por el cual se dispone sea reemplazado por el mayor Ernesto Florit, quedando también con el carácter de agregado naval el marino Julio Fablet.

Los primeros egresados del Colegio Militar se banquetearán

CAPITAL FEDERAL, febrero 9. — El día 16 del corriente, se cumplirán 30 años que egresaron en aquella época los primeros alumnos del Colegio Militar. Celebrando ese acontecimiento, se reunirán varios militares en un banquete de camaradería.

Propósitos de dos boys scouts argentinos

CAPITAL FEDERAL, febrero 9. — Los boys scouts argentinos Modesto [illegible] ve cruzar el territorio de la república de sur a norte, y si les es posible, se proponen seguir viaje a Estados Unidos.

La cuestión de las deudas interaliadas

El estudio de la nota británica por los peritos franceses

PARIS, febrero 9. — Los peritos demorarán una quincena en estudiar la nota británica referente a las deudas interaliadas, y después del examen de la misma, Herriot se trasladará a Londres para conversar con su colega Baldwin, primer ministro británico.

Todos los comentarios giran hoy alrededor de este asunto.

Háblase de transferir la parte italiana de las reparaciones, a Estados Unidos

ROMA, febrero 9. — Telegramas de Nueva York expresan que comentando el propósito de Italia de normalizar su situación con el gobierno de Estados Unidos, en cuanto al pago de las deudas de guerra, varios diarios norteamericanos insinuaron que Italia podría pagar su deuda a los Estados Unidos mediante un ligero aumento en sus impuestos.

El "Giornale d'Italia" contesta a las insinuaciones norteamericanas y dice que no es posible aumentar los impuestos, cuando ya la carga que tiene que sostener el contribuyente es la mayor del mundo, máxime si se agregan a tal situación los futuros impuestos por un total de 500.000.000 de liras, que serán necesarios para poder aumentar los sueldos de los empleados del gobierno, en virtud del encarecimiento de la vida.

Agrega el diario citado que no hay que olvidar los nuevos sacrificios que serán necesarios para hacer frente a la escasez de trigo.

Sugiere "Giornale d'Italia" que se transfiera a Estados Unidos la parte italiana de las reparaciones, como parte del pago de su deuda.

Juicio de la prensa parisién sobre la nota británica

PARIS, febrero 9. — En sus ediciones de hoy, algunos diarios aplauden la oferta de Gran Bretaña, que es generosa, y dicen que "es la mejor forma de [illegible] el pago de las deudas, disminuyendo el monto de las mismas. Otros órganos la consideran extraordinariamente liberal.

Insinuación de Gran Bretaña fríamente recibida en la Casa Blanca

WASHINGTON, febrero 9. — El gobierno norteamericano ha recibido fríamente la insinuación hecha por Gran Bretaña en el sentido de proceder a la reducción de la deuda de Francia, a fin de que ésta pueda pagar sin contraer nuevas cargas.

NOTAS POLITICAS

DECRETO DESIGNANDO MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

CAPITAL FEDERAL, febrero 9. —Procedente de Mar del Plata, regresó el ministro del Interior doctor Gallo, e inmediatamente redactó el decreto designando ministro de Obras Públicas al señor Ortiz, para someterlo a la firma del presidente de la Nación, doctor Alvear.

Este lo firmó esta tarde.

Se ha dispuesto que el nuevo ministro señor Ortiz, preste el juramento de práctica, el miércoles próximo, a las 15 horas.

Las senaturías nacionales por Entre Ríos — Probable fracaso de la Asamblea Legislativa

CAPITAL FEDERAL, febrero 9.— Informan de Paraná que la asamblea legislativa q' deberá elegir senadores nacionales y que está convocada para el 16 del corriente, al parecer no podrá realizarse por inasistencia de los legisladores concentracionistas, y los radicales que siguen la tendencia política del señor Irigoyen han hecho ya manifestaciones en tal sentido.

Artículos e informaciones de carácter general

CARCELES SANAS Y LIMPIAS

No todas las leyes se hacen y dictan para cumplirlas con rigurosa escrupulosidad. Aquellas que tienden a mejorar el régimen carcelario en nuestro país, no surten por lo común eficacia práctica.

Librada su aplicación a los poderes públicos, éstos no se preocupan mayormente del problema carcelario. Así transcurre el tiempo sin que haya para los presos un poco más de amparo oficial.

La Constitución nacional establece—¿necesitamos recordar cosa tan sabida?—que las cárceles serán sanas y limpias, para seguridad y no para tortura de los presos.

Luego, el nuevo Código Penal, sancionado por el congreso ha pocos años, contiene disposiciones inspiradas igualmente en el humano fin de evitar penurias a los recluídos.

Quiere decir que los legisladores se acordaron siempre, al dictar leyes penales, de perfeccionar el régimen carcelario, sin perjuicio de que continúe siendo anómalo, pues en la totalidad o en la mayoría de los establecimientos de reclusión existen las torturas morales cuando no materiales, que los penados sobrellevan con estoica resignación.

La higiene—prescripta como factor indispensable de salud y bienestar por la carta fundamental—es mala, deficiente. Penales hay que funcionan en edificios vetustos, que por esta sola razón resultan insalubres.

El ejemplo o testimonio de ello, lo tenemos, sin ir más lejos, en Santa Fe. Más de una vez lo hemos señalado a la consideración del gobierno.

La constante prédica periodística en contra de ese estado de relativo y no por eso menos culpable abandono oficial, hubo de influir para que se formulase el proyecto de construir una Cárcel Modelo en Coronda, proyecto que sigue siendo una utopía.

Acabamos de decirlo. El congreso nacional se ha tomado interés por la suerte de quienes, en deuda con la sociedad, por haber delinquido, están privados de libertad, privación de por sí penosa, pero agravada por esa indolencia que conduce a los ejecutivos a no traducir en realidades tangibles las mejoras de esta naturaleza.

Entonces pues, las graves omisiones que hacen de tal sistema uno de los peores, no están en el primero, sino en los segundos. Queda así deslindado un punto de interés para saber sobre cual de ambos poderes deben recaer las críticas en virtud de ese estado de cosas, contrario a las leyes y a elementales preceptos de humanidad.

Nada de ésto se observa—salvas raras *excepciones*—en las cárceles argentinas, donde los recluídos viven hacinados, en ambientes poco salubres y hasta en contacto con enfermos contagiosos, como sucede en la alcaldía de La Plata, donde se alojan 18 tuberculosos, que representan un peligro para la salud de los demás presos.

El dato consignado basta para corroborar la falta de previsión gubernativa en lo tocante a profilaxis carcelaria.

Cárceles sanas y limpias, para seguridad y no para tortura de los presos ¿cuando las habrá?

DEPORTES

El raid de Pedro A. Candioti

SE CREE PROBABLE LA REALIZACION DEL RAID SANTA FE-ROSARIO, EL SABADO PROXIMO—LA PRUEBA NO SERIA PATROCINADA POR EL CLUB COLON

El raid que el valiente nadador santafecino Pedro A. Candioti se viera obligado a postergar el sábado pasado, y que por un momento se creyera que sería definitivamente suspendido, será posiblemente intentado el próximo sábado ... del corriente.

El club Colón, que era quien debía patrocinar el raid, no logró recibir del Poder Ejecutivo la cantidad q' se le prometiera para la financiación de la prueba, razón por la cual comunicó al campeón la necesidad de postergar el raid, a la espera de una solución favorable.

Sin embargo, estamos en condiciones de asegurar que las autoridades del club Colón se han desentendido por completo del asunto, en vista del poco éxito de sus gestiones.

Un núcleo de destacados sportsmens de esta ciudad, ha ofrecido a Candioti su cooperación para arbitrar en cualquier forma los fondos necesarios, comenzando de inmediato y con suma actividad los trabajos para alcanzar un buen éxito en su iniciativa, esperándose actualmente la contestación favorable de una prestigiosa institución deportiva, de hondo arraigo en esta capital.

Nos consta asimismo, que un caballero, entusiasta sportsman, ha ofrecido su cooperación espontánea, a fin de no frustrar la tentativa, que ha logrado interesar tanto en todos los círculos deportivos.

La prueba, de llegar a realizarse, como se descuenta, no será patrocinada precisamente por el club Colón, que tantas y tan lamentables dificultades ha encontrado.

En una forma u otra, puede darse por descontado el éxito de la tentativa, que, dada la forma en que Candioti ha venido entrenándose, habrá de ser cumplida con toda felicidad por el "Tiburón del Quillá".

FOOT-BALL

EL GESTO DE RACING

Toda la prensa porteña comenta en forma elogiosa el gesto deportivo de las autoridades del Club Racing, de Avellaneda, acordando ceder los puntos a' primer cuadro de Independiente, con el cual debían disputar la semifinal del campeonato de Competencia, por no considerar conveniente disputar un partido en una época en que la práctica de esta clase de deportes significa siempre consecuencias peligrosas para los jugadores.

Por el contrario, la actitud de las autoridades del club Independiente han merecido la crítica severa de los mismos órganos, al mostrarse decididos a disputar el cuarto encuentro de desempate, ansiosos de conquistar el triunfo y por ende, el ansiado — para ellos — título de Campeones, que no han tenido dificultad en despreciar las autoridades del prestigioso club blanqui celeste, como queda ampliamente reflejado en el siguiente párrafo de la nota q' enviaran el sábado último al Consejo Unico de la Amateurs: "Por sobre los triunfos y los trofeos que dan gloria a sus conquistadores legítimos, está la salud de los jugadores".

EL CLUB BROWN LEVANTARA TRIBUNAS EN SU FIELD

Dentro de muy breves días, y una vez consideradas las propuestas más ventajosas que se reciban, se comenzará la construcción de las tribunas en el costado oeste del field que el club atlético Brown posee en la calle 4 de Enero.

Ha entrado la vieja y prestigiosa institución aurinegra en un franco tren de progreso, cosa q' queda plenamente evidenciada en las diferentes obras que su comisión directiva ha emprendido.

La construcción de amplias graderías viene a llenar una necesidad sentida en el espacioso campo de deportes, que ha sido teatro en diversas ocasiones de luchas interesantes, por cuya causa ha sido elevado el número de aficionados que concurrió a presenciar los matchs, encontrándose siempre en una situación incómoda, cosa que queda ahora salvada. Por lo tanto, en la presente temporada el club Brown ofrecerá a los aficionados que concurran a su field comodidades que antes no existieron y que habrán de merecer los más francos elogios, por el esfuerzo que ellas significan.

EL FIELD DE LOS "ALBOS"

Por iniciativa de varios miembros de la comisión directiva del club Saravia, se iniciará la remoción del field que la institución posee en el Parque Escolar, con el objeto de dejarlo en perfectas condiciones, al iniciarse la presente temporada.

Demás está decir que el estado en que se encontraba el field de la calle Mendoza no se prestaba para la práctica del foot-ball, máxime cuando últimamente se realizaron en él partidos de polo, que dejaron a este en un estado pésimo.

Por ello, el arreglo se hacía sumamente necesario, puesto que su estado actual significaba un peligro para los que se dispusieran a actuar en un field en esas condiciones.

BOX

HORACIO ROLDAN

El excelente campeón santafecino, Horacio Roldán, que el sábado pasado enfrentara nuevamente al rosarino José Barzola, haciendo match draw, ha demostrado en su nueva pelea todo lo que vale.

Durante todo el transcurso del match, que se caracterizó por lo violento, Roldán atacó de continuo, cambiando fuertes golpes con su adversario, y evitando el posible contacto directo de su cuerpo con los puños de Barzola.

Roldán no ha dejado lugar a dudas respecto a su excelente escuela y táctica del ring, perfilándose como uno de los mejores peleadores de su categoría.

EL CASAMIENTO DE DEMPSEY

El cable, siempre lacónico, nos ha llenado días pasados de admiración.

El campeón mundial de box, de todos los pesos, Jack Dempsey, que había sido flechado por una bella americana, anunciaba para mediados de este año su matrimonio, ha sorprendido a todo el mundo con la noticia de su enlace con la bella y simpática Estelle Taylor, quien ha logrado poner knock-out al *formidable* campeón, uniéndose en matrimonio en la localidad de San Diego, sin haber anunciado previamente tal acontecimiento.

El casamiento del campeón hace muy probable su retiro del ring, lo que facilitará a los aspirantes al título máximo una oportunidad única de conquistarlo.

LO CONSAGRAN CAMPEON

La Federación Española de Boxeo ha dictado últimamente una resolución otorgando el título de campeón de España al boxeador Uzardreo, quien podrá aspirar a sostener un match con el Campeón de Europa, el italiano Herminio Spalla.

Las muchas probabilidades que existen respecto a la realización de este match, ha despertado singular entusiasmo entre los aficionados españoles, quienes cuentan como seguro el triunfo de su compatriota.

CEBALLOS NO ENTRENARA MAS A GALANTE

Hemos recibido anteayer una carta firmada por el conocido profesional Raúl Ceballos, en la que nos comunica que ha dejado de acompañar en su entrenamiento al boxeador entrerriano Sebastián Galante, por causas que no se nos explican.

Como se sabe, Galante venía entrenándose en compañía del nombrado profesional para la pelea que sostendrá el sábado próximo con Patiño, y en la cual piensa adjudicarse el triunfo por k. o.

Indudablemente, el entrerriano ha perdido con Ceballos, a un excelente colaborador, aún cuando ignoramos las causas que hayan ocasionado esta separación.

El comercio en la provincia

Se han anotado nuevas firmas comerciales

En el Registro Público de Comercio de esta capital anotaron sus contratos las siguientes firmas comerciales:

—Ramos y Cía. casa de comercio establecida en esta ciudad con un capital de $ 20 000.

Operan en los ramos de fábrica de calzado. La sociedad la forman los señores Pedro Vidal y González Ramos.

—Ha quedado anotada la disolución de la firma social que giraba en esta plaza bajo el rubro de Lebrón y Armando, en el ramo de café y bar. Queda a cargo del activo y pasivo el socio don Octavio Armando.

—En la Matrícula de Comerciantes, se inscribió el señor Luis Naibo establecido en esta ciudad con casa de comercio en los ramos de farmacia que gira bajo su sola firma y administración.

—En la Capital Federal han comenzado a operar estas nuevas firmas:

Conte y Cía.—Ramo: Importación y compraventa de artículos de mercería y anexos.

Capital: pesos 15.000 m|n.

Duración: 3 años a contar del 1.o de febrero de 1925.

Socios colectivos: Roberto Conte, Enrico Dresor y Gabriel Flores Mayo.

Uso de la firma: Todos los socios.

Nichel y Cía.—Ramo: Comisiones, seguros, descuentos y operaciones bancarias, 25 de Mayo 182.

Capital: pesos m|n. el necesario será aportado por Fernando Nichel cuando fuese necesario.

Duración: Desde el 1.o de enero de 1925 hasta el 31 de diciembre de 1927.

Socios colectivos: Fernando Nichel, Luciano Laavigne, Juan B. Favale, Alfredo Nichel, Oscar Barena, Nicolás Lamuraglia y Raúl Guadrelau.

Uso de la firma: Los cuatro primeros.

Sivori y Cía.—Ramo: Consignaciones y comisiones en general, etc. 25 de Mayo 11.

Capital: pesos 210 000 m|n.

Duración: 3 años a contar del 1.o de enero de 1925.

Socios colectivos: Ernesto Ferkhila y Alberto Sivori; comanditario: Enrique Sivori.

Orfanidis y Balabaris. — Ramo: Comisiones en general e importaciones. 25 de Mayo 268.

Capital: pesos 15.000 m|n.

Duración: 5 años a contar del 9 de enero de 1925.

Socios colectivos: Pedro Constantino Balabanis y Constantino Jorge Orfanidis.

Uso de la firma: Ambos.

Observaciones: El señor Pedro Constantino Balabanis acostumbra a firmar P. Balabani.

Publicaciones

"LA INDUSTRIA AZUCARERA"

Ha visto la luz pública el número 375, correspondiente a enero, de esta revista mensual, órgano del Centro Azucarero Nacional.

De esmerada presentación gráfica, este órgano de una laboriosa vida de 30 años, está acreditado y robustecido por una hábil dirección técnica, y se dedica con entusiasmo a la defensa de la producción del norte de la república.

El número recibido, reproduce parte del debate sostenido en la Cámara de Diputados, con motivo del caso de la yerba mate, y la interpelación correspondiente al P. E.

Muy bien impresa en papel satinado, "La Industria Azucarera" es un reflejo de la tan importante industria argentina.

"MUNDO FORD"

Ha aparecido el número correspondiente a enero de esta importante revista de Automovilismo, que se edita en Buenos Aires.

Profusamente ilustrado, este órgano de publicidad, atrae por lo variado de sus temas y secciones y por el cuidado en la impresión.

"Gaceta Algodonera"

A nuestra mesa de redacción ha llegado el número 12 de la "Gaceta Algodonera", publicación que aparece en Buenos Aires y que acaba de cumplir su primer año de vida.

De todo punto interesante es el número que nos ocupa, en cuyas nutridas páginas, se encuentran notas sobre la industria algodonera en nuestro país, por cuyo adelanto y fomento brega la publicación antedicha.

"... Algodonera" aparece mensualmente y tiene por lema el defender a los plantadores e industriales de algodón, ocupándose de las cotizaciones del exterior, nacionales, estadísticas, información general, lo que viene a llenar un verdadero vacío.

Deseamos a esa revista, al cumplir el primer año de vida, que goce de lisonjera prosperidad, cosa que puede vislumbrarse si se tienen en cuenta los fines que llena.

Radiotelefonía

BROADCASTING ROCA SOLER

Transmisión para hoy martes 10 de febrero, a cargo del profesor señor José Luis Etchegaray (piano). Ejecución de bailables. Señora Eufemia P. de Nivi (piano): Clásicas.

Transmisión de discos Brunswick. Hora de 18 a 20.

Programa:

Sr. Etchegaray (piano) y señora Nivi (piano):

... de Honolulu, fox trot blues de Goldstein.

Entre Rejas; tango, de Rizutti.

..., fantasía grotesca de Gotschalk.

Los rosales se han secado; zamba, de Avilés.

Julián; tango, de Donato.

Grand Opera Bits, de Rosey.

Sueños en el océano; vals, de Gungi.

Turquesa; shimmy, de Pereyra.

Mala; tango, de Iribarne.

... op. 58 de Gotschalk.

Alfredo; tango, de Canaro.

Como miran tus ojos... cuando miran...; vals, de Troysi.

Si J'Etais Roi; ouverture, de Adam.

Bajo un sauce llorón; estilo cuyano, de Nocera Neto.

La Valse de Venus; vals, de Ramenti.

Nunca más...; tango de Lomuto.

El 31; tango, de Fresedo.

Reina Mora; paso doble, de V. Vigo.

A las 18.45: Cotizaciones de la Bolsa de Comercio.

A las 19: Hora oficial.

A las 19.30: Noticias mundiales de interés general.

MUNICIPALES

ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

A. Pública—

Enfermos atendidos en el consultorio, 75; id id en sala de curaciones, 60; visitas urgentes, 30; id ordinarias, 9; id de parteras, 6; ambulancia, 10; recetas despachadas, 186.

Consultorio odontológico—

Enfermos atendidos, 18.

Vacunación—

Vacunados, 1; revacunados, 12.

Hospital Iturraspe—

Enfermos, 45; ingresos, 1; venéreas, 39.

Oficina Química—

Análisis varios, 54.

INSPECCION VETERINARIA

Substancias alimenticias—

Decomisos por no hallarse en debidas condiciones:

Mercado Central—

Carne, 80 kilos; pescado, 5; frutas, 80; verduras, 60.

Mercado Norte—

Carne, 45 kilos; frutas, 30; verduras, 8; legumbres, 12.

Mercado Sud—

Carne, 23 kilos; frutas, 10; verduras 15; huevos, 3 docenas.

Mataderos—

Reses inspeccionadas: Vacunos, 216; lanares, 89; porcinos, 14.

Decomisos por tuberculosis: Vacunos, 635.

Por actinobacilosis: Vacunos, 80 kilogramos.

Por abscesos: Vacunos, 35 kilos; lanares, 45 id.

—Fueron inspeccionados y sellados, 1019 kilos de embutidos introducidos. Se inspeccionaron 3 almacenes.

—Fueron inspeccionados 5.067 litros de leche introducidos por la Boca del Tigre y que era conducida por 15 expendedores, habiéndose practicado 42 análisis, habiendo resultado 650 litros inaptos para el consumo.

ESTACION SANITARIA DE BARRIO CANDIOTI

Movimiento habido:

Enfermos atendidos en el consultorio 11; id id consultorio de niños, 3; id id en sala de curaciones, 23; certificados expedidos por pobreza, 4.

INSPECCION GENERAL

Fueron sacrificados para el consumo de la ciudad, los siguientes animales: Vacunos, 97; terneros, 6, y lanares, 5.

Expedientes diligenciados, 12.

Ordenes giradas, 27.

Multas aplicadas, 2.

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Concurrió a su despacho el gobernador señor Aldao, quien conferenció con su ministro de gobierno, doctor Uriñaiz y sus secretarios señores Pita y Cardozo.

Recibió luego a los señores José Vicente Parpal, Natalio Ricardone, diputado nacional Víctor Modesto Gómez y Andrés Fernández.

EN LOS MINISTERIOS

En el ministerio de Hacienda hubo estas informaciones:

Pagos administrativos—

Rodrigo y Soria, $ 4.477, provisión vestuarios tropas; José B. Malenky, pesos 31.80, forrajes diciembre; José B. Malenky, $ 1.066.50, leña en diciembre; Universidad Popular de Rosario, subvención octubre 1924, $ 3.000; Francisco Furno, $ 105, gastos viáticos; Jefatura San Justo, subsidio gastos luto extinto E. Coria, $ 190; Jefatura San Justo, $ 35, reloj pared; José Roca Soler, repuestos automóvil y reparaciones, pesos 473.60; Luis Storti, artículos almacén para la jefatura de la capital, noviembre, $ 4.184.69; Oficina Fomento Agropecuario Rafaela, sueldos enero, pesos 1.895.83; Escuela Profesional nocturna de la capital, sueldos enero, pesos 1.800; Escuela Técnica del Hogar, Capital, sueldo enero, $ 4.233; Escuela Industrial de Señoritas No. 2, Rosario, sueldos enero, $ 4.353; Escuela Industrial Rosario No. 2, sueldos enero, $ 2.430.

Autorizaciones—

Se autorizó a la Dirección General de Rentas, para adquirir para el servicio de sus oficinas cuatro ventiladores, de la casa Garin Hnos. y Cía., cuyo presupuesto se aceptó, pudiendo invertir en dicha compra, hasta la suma de trescientos pesos moneda nacional.

—Se acordó a la Dirección del Puerto de Santa Fe, la suma de cinco mil pesos moneda nacional para sufragar los gastos que le originen las publicaciones, propaganda sobre la estación marítima y agencia comercial del puerto en Buenos Aires, importe de la partida anual que el P. E. le asigna para movilidad y propaganda.

—Se autorizó a la Dirección del puerto de Santa Fe, para que abone al señor Angel Cassanello, la suma de un mil quinientos setenta y seis pesos con cuatro centavos, por concepto de remolques y suministro de 2.036 kilos de cadena.

En el ministerio de Gobierno, las siguientes:

Multas policiales—

Las jefaturas de policía de los Departamentos San Justo, Vera y Belgrano, hacen saber a este ministerio que en cumplimiento de las disposiciones en vigencia, han depositado en las Receptorías de Rentas respectivas, el importe recaudado durante el mes de enero ppdo, en concepto de multas policiales.

Gasto aprobado—

Se reconoce y aprueba el gasto de veinticinco pesos moneda nacional, invertidos por la jefatura de policía del Departamento San Martín, en pago del servicio fúnebre del ex-agente Pedro Saravia.

Servicio reconocido—

Se reconocen los servicios prestados por el señor R. Humberto Olivera, como juez de paz de Rufino, departamento General López, a contar desde el 12 hasta el 21 de septiembre del año ppdo.

Pase denegado

Después de lo resuelto por la Corte Suprema de la Nación, de conformidad al dictamen fiscal, con respecto al nombramiento de administrador apostólico recaído en la persona del obispo santafecino, monseñor Boneo, el gobierno tiene los elementos que necesitaba para expedirse en esta cuestión, denegando el pase al mismo, en ejercicio del patronato conferido por la Constitución.

No podía el alto tribunal pronunciarse en otro sentido. La unanimidad con que lo hiciera demuestra el uniforme y sólido concepto que se tiene de las facultades pertinentes.

Un disentimiento por parte de alguno de sus miembros, habría suscitado dudas y dado margen a nuevas discusiones sobre la doctrina, aprovechando el clero esa coyuntura para sostener la legalidad del nombramiento.

Con la desaprobación de la Suprema Corte, queda ello descartado y los representantes del Vaticano deberán allanarse, por imperativo acatamiento a las decisiones del gobierno nacional.

En caso contrario, suponiendo que el obispo Boneo insistiera en desempeñar dichas funciones, se habrá colocado en la misma posición de temeraria insubordinación en que estuvo cuando se le requirió presentase los documentos relativos a su nombramiento, negándose a presentarlos.

Además, no tendrían valor legal ante el Estado los actos que el mismo produjera como administrador de la Arquidiócesis, desde el momento de no estar reconocido en ese carácter.

Y no lo estará, mientras se omita llenar los trámites indispensables para colocarse dentro de las leyes respectivas.

Emanando el nombramiento del Vaticano y con la documentación en forma, el gobierno argentino no tendría inconveniente en dar curso a esta designación, contribuyendo a facilitar el desenvolvimiento administrativo de la iglesia en nuestro país, hoy como nunca perturbado por obra exclusiva de una política religiosa, fuera de dudas, equívoca y sin ambiente, aun entre el mismo elemento católico.

Nunca estuvo en el ánimo del mismo crear obstáculos a la acción del clero, pero tampoco podrá ni puede tolerar los avances del mismo, que llegaron a erigir un Estado dentro de otro Estado, merced a la debilidad demostrada por el poder ejecutivo con el abandono de sus atribuciones para oponerles un dique.

Es de desear, sin duda, que la institución católica regularice su marcha y a ello cooperarán los poderes públicos, con la mejor voluntad, a condición de que no se alteren las normas establecidas para hacer nombramiento como el de *referencia* y que sirven de base a la buenas relaciones entre el Estado y la Santa Sede.

El pase denegado lo ha sido, pues, en buena lógica.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 9

Fiscalía del S. Tribunal de Justicia

Expedientes dictaminados el día 9: Indalecio Pucheta, homicidio, auto de sobreseimiento.

—Pedro Fornari contra el P. E., recurso contencioso administrativo.

—Fábrica Enrique Vaschetto, incendio, sobreseimiento.

—José Hernández y Gundisaldo Basaga, auto de sobreseimiento.

—Rufino Villalba, auto de sobreseimiento.

Honorarios—

Juzgado de la 1a. nominación, Juez Dr. Arello. Secretaría L. Ortiz Soria. —En el juicio Pedro Ravielo contra José Costamagna, sobre desalojo, se regulan en $ 300 los honorarios del doctor Parma y en $ 150, los del procurador del mismo apellido.

Juzgado de la 2a. nominación, Juez doctor Molina. Secretaría Passeggi. — En el juicio sucesorio de Eugenio Angeloni, se declaran herederos a su esposa Isabel López y a sus hijos Eugenio, Zenobia, Dominga, Eduardo, Francisca, María, Alina, Francisco y Adelina Angeloni.

Sucesorio—

Juzgado de la 3a. nominación. Juez Dr. Riño. Secretaría Ferreyra. — En el juicio sucesorio de Cristián Artherioda y Marta Sigel, se declaran herederos a sus hijos Marta, Ana, Emma, María, Juana, Cristián, José, Rosa, Godofredo y Santiago.

Clausuras—

Juzgado de instrucción. Juez doctor Puig. Secretaría Mendoza. — Pasaron clausurados al juzgado de sentencia en turno los sumarios contra José María Méndez, agresión y resistencia a la autoridad; Prudencio Amado Sosa, lesiones y Pedro Habario Silva, violación de domicilio.

—Salió en libertad de acuerdo a la Ley de Patronato, Guido Luis Titón.

Juzgado de instrucción. Juez Dr. Mota. Secretaría Christensen. — Pasaron clausurados los sumarios contra Silverio Fernández, resistencia a la autoridad; Enrique Aralcha, lesiones por imprudencia; Eloy Benítez, lesiones; Eustaquio Roldán, homicidio; Alejandro Caburta, resistencia a la autoridad; Ramón ... Venancio Montenegro, lesiones; Juan Carbal, hurto de ganado; Luisa Sánchez, lesiones; José Roveda, atentado a la autoridad; Pedro Fernández, agresión; Miguel Cardozo y Pedro Leguizamón, por lesiones mutuas.

Departamentales

TARTAGAL

Jefe político — Comisaría — Centro Sportivo

FEBRERO 7. — Después de unos días de anuncio, estuvo en esta el jefe de policía de este departamento, señor Urbano Cullen, quien manifestó andar en jira por los distritos de su jurisdicción para conocer de cerca las necesidades de sus vecindarios y desarrollar su acción benéfica, en el sentido de combatir el cuatrerismo, que parece haberse empezado a desarrollar en varios distritos. Vino acompañado del jefe de la gendarmería provincial, don Marovio Cordoneda. El señor Cullen ha sido muy agasajado, siendo recibido por el gerente local de La Forestal y otras personas de reconocida significación, alojándosele en la Casa de Visitas de la Compañía. Al siguiente día fué obsequiado con un rico asado a la criolla en las inmediaciones de la comisión local.

Aprovechando esta jira, el señor jefe de policía puso en posesión del cargo al nuevo comisario de este pueblo, señor Eustaquio Troncoso, a quien deseamos feliz desempeño en su cargo. Su antecesor señor Miguel Rodríguez, fué trasladado a Jobson (Vera), con el mismo cargo de comisario general, que desempeñaba en esta.

—Habiendo estado acéfala la comisión directiva del club Sportivo por renuncia de su presidente y algunos miembros, se llevó a cabo una asamblea general extraordinaria en su mismo local resultando electos los siguientes señores:

Presidente, doctor Rodolfo Klemensierz; vicepresidente, don W. Clis Crisp; secretario, don Ricardo Christensen; tesorero, Ilio Cámara; vocales: José M. Mendoza, A. M. Troncoso, M. Padín.

Se esperan muchas mejoras de parte de su presidente, doctor Klemensiecz, por cuanto se conocen las ideas de progreso para el centro, habiéndose ya dado comienzo al arreglo del local.

—Con motivo de haberse encontrado algo enfermo el apreciado amigo, señor Francisco Ibáñez, vino a esta por unos días su distinguida esposa la señora María G. de Ibáñez, con objeto de acompañarle hasta su mejoría, felizmente hoy ya se encuentra completamente restablecido de sus dolencias.

—De Santa Fe y para el mismo punto, la señora María G. de Ibáñez.

—De los pueblos del norte y para Santa Fe el señor Tomás Furno (hijo).

—De Vera y para Golondrina el jefe de policía don Urbano Cullen y el señor jefe de Gendarmería Fronteriza, capitán don Marovio Cordoneda.

—De Vera y de regreso al mismo punto la señora Eva López de Carual.

—Tiempo variable y lluvioso.

SANTO DOMINGO

Foot-ball — Nuevo galpón — Baile — Langosta

FEBRERO 7. — En el corriente mes, el foot-ball Club "Hipólito Irigoyen" celebrará una asamblea general a fin de tratar varios asuntos y desafiar a algún club vecino para jugar un match amistoso.

—Hace varios días terminóse de construir el nuevo galpón del señor Silvio Fanini, en el terreno donde ya tiene instalado su taller de herrería y carpintería y donde atiende a sus favorecedores y público en general.

—El 31 del mes pasado se celebró un gran baile en el salón del señor Carlos Gatti, ofrecido por el mismo y cuya fiesta vióse muy concurrida. Se bailó hasta altas horas de la noche.

—Cayó en esta una lluvia de 30 milímetros, beneficiando a los maíces y campos de pastoreo.

—Días pasados pasó por aquí una gran manga de langosta voladora causando daño en el maíz, pasto y árboles.